ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GIGANTOGRAFIA AL INSTANTE GIGANFERMA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2.016.

En Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en La Cooperativa Vivienda Guayaquil: Calle Juan Tanga Marengo Solar 23 Manzana 20, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, el señor, José Fernando Rojas Orellana, presidente de la compañía, y como secretaria la señora, Teresa de Jesús Orellana Tapia, gerente general de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.015.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señora, Teresa de Jesús Orellana Tapia, por sus propios derechos, propietaria de setecientas acciones (700) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor, José Fernando Rojas Orellana, por sus propios derechos propietario de cien acciones (100) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Teresa de Jesús Orellana Tapia, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.015.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.015.

La Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.015, el Balance General muestra un Patrimonio de $ 840.24, se presenta Estado de Resultados con una utilidad liquidad de $ 51.59.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 11H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad

f) **Teresa de Jesús Orellana Tapia**
Accionista

f) **José Fernando Rojas Orellana**
Accionista

Con lo que termina la presente sesión, Teresa de Jesús Orellana Tapia**,** certifica que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 31 de 2.016.

Teresa de Jesús Orellana Tapia
Secretaria.